

RESOLUCION N° 314/90

EXP. N° 943/90 -SUPERINTENDENCIA-

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires *20 de abril* de 1990.

Visto la solicitud de permuta solicitada por los auxiliares principales de 5a., señores Claudio César Zanni y Adrian Omar Marchisio y

CONSIDERANDO:

Que tanto el señor Juez titular a cargo del Juzgado de Instrucción N° 31 el señor Juez en lo Civil N° 15, como tambien las respectivas Cámaras prestan conformidad,  
SE RESUELVE:

Autorizar la permuta -a partir del día de la fecha- entre el auxiliar principal de 5a., del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 31 señor Claudio César Zanni y el auxiliar principal de 5a., del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15 señor Adrian Omar Marchisio.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ENRIQUE S. PETRACCHI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION